SOLUCIONES AISS·SAS

SOLICITUD FORMAL DE PRÓRROGA DEL CONTRATO NO. CPS-315-2025

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2026

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ
Cajicá – Cundinamarca

Respetados señores:

Por medio de la presente, **SOLUCIONES AISS S.A.S.**, identificada con NIT 900.407.589-9, en calidad de contratista del **Contrato No. CPS-315-2025**, cuyo objeto es **"COMPRA E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS PEATONAL Y VISITANTES (TALANQUERAS) PARA EL CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES FERNANDO BOTERO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ"**, se permite solicitar respetuosamente la **prórroga del plazo de ejecución del contrato hasta el día trece (13) de abril de 2026**.

La presente solicitud se fundamenta en las siguientes consideraciones:

1. **Necesidad de garantizar la correcta ejecución técnica del proyecto.**

 La implementación de sistemas de control de accesos involucra procesos técnicos que incluyen el suministro de equipos, instalación de infraestructura, integración de componentes tecnológicos y la realización de pruebas de funcionamiento, actividades que requieren el tiempo necesario para su adecuada ejecución.

2. **Principios de planeación, eficiencia y cumplimiento del objeto contractual.**

 La solicitud de prórroga busca garantizar el cumplimiento efectivo del objeto contractual, en concordancia con los principios que rigen la contratación estatal, particularmente los de planeación, responsabilidad, eficiencia y economía, permitiendo culminar las actividades previstas sin afectar la calidad del servicio ni el correcto funcionamiento de los sistemas a instalar.

25-mar-26 16:42:33 2E+08
001 - 202600292 - 20260325
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA
Cite este número: 202600292
Asunto: Fwd: Solicitud de Prorroga Corregida
Destino: PAULA SALAMANCA Folios: 1
Dependencia: Instituto Municipal de Cultura y Turismo

SOLUCIONES AISS S.A.S.
Dirección: Diagonal 150 No.142 – 40
Torre 2, Oficina 313 – Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (+57) 311 224 2286
Correo electrónico: soluciones.aiss.sas.om
Sitio web: www.solucionesaiss.com
Proyectos a la medida

SOLUCIONES AISS SAS

3. Continuidad y correcta finalización del contrato.

La ampliación del plazo permitirá finalizar satisfactoriamente la ejecución de las obligaciones contractuales, garantizando que el sistema de control de accesos cumpla con los requerimientos técnicos y operativos establecidos por la entidad.

En virtud de lo anterior, solicitamos muy respetuosamente **autorizar la prórroga del plazo de ejecución del contrato hasta el día 13 de abril de 2026**, con el fin de garantizar la correcta finalización de las actividades contractuales y el cumplimiento integral del objeto del contrato.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para la formalización de la respectiva modificación contractual.

Cordialmente,

SOLUCIONES AISS S.A.S.
NIT: 900.407.589-9

Nombre: **Yeny Paula Garzón Rangel**
Cargo: Representante Legal
Teléfono: 311 224 2286
Correo electrónico: contabilidad@solucionesaiss.co